

1 **ACTA 291-14**
2 **Sesión Ordinaria 193**
3

4 Acta número doscientos noventa y uno correspondiente a la Sesión Ordinaria número ciento noventa
5 y tres, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil
6 dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve
7 horas del lunes seis de enero del dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS**

REGIDORES SUPLENTE

10
11 Max Gamboa Zavaleta (PLN)
12 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
13 Amalia Montero Mejía (PYPE)
14 Daniel Langlois Haluza (PYPE)
15 Pedro Toledo Quirós (PML)
16 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
17 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

18
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

SÍNDICOS SUPLENTE

20
21 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
22 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23 Geovanni Vargas Delgado (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)
Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

24
25 **PRESIDE LA SESIÓN**

Sr. Max Gamboa Zavaleta

26
27 **ALCALDE MUNICIPAL**

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

28
29 **De igual forma estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del**
30 **Concejo; Hannia Castro Salazar, Secretaria de Actas; Lic. José Rodolfo Ibarra Bogarín,**
31 **encargado de Comunicación Institucional; Lic. José Arrieta Salas, Asistente del Alcalde.**

32
33 **MIEMBRO AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

34
35 María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN) Síndica Suplente

36
37 **ORDEN DEL DÍA:**

38
39 **I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

- 40 **1. Atención a la señora Susan Salas Araya para referirse a la solicitud de permiso de**
41 **construcción en su propiedad.**
42 **2. Atención al señor Sebastián Verde y a las señoras Jennifer León y Cristina Ramírez,**
43 **para referirse a la asociación ASONAI y al Programa de Natación del Comité Cantonal**
44 **de Deportes y Recreación.**

45 **II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

1 **III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

2 **IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

3 **V. MOCIONES.**

4 **VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE ESTOS.**

5 **VII. ASUNTOS VARIOS.**

6

7 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.

8

9 A solicitud del regidor Juan Carlos Arguedas, el Presidente Municipal somete a votación una moción
10 para incluir en el orden del día la atención al señor Jaime González para referirse al tema del mercado
11 en San Antonio. Se aprueba por unanimidad.

12

13 **ARTÍCULO I. ATENCIÓN AL PÚBLICO.**

14

15 **Inciso 1. Atención a la señora Susan Salas Araya para referirse a la solicitud de permiso de**
16 **construcción en su propiedad.**

17

18 La señora Susan Salas comenta que la propiedad en la que tiene su casa está dividida en seis
19 derechos, cinco de los cuales corresponden a ella y sus hermanos y el sexto a un tío quien ya está
20 fallecido. Indica que hizo una ampliación a su casa sin contar con los permisos municipales y ha
21 tenido problemas con un hijo de su tío por eso y expresa su deseo de llegar a una solución.

22

23 El Presidente Municipal indica que este es un asunto eminentemente técnico que el Concejo
24 Municipal no puede resolver y consulta el criterio sobre el tema al Alcalde Municipal.

25

26 El Alcalde Municipal menciona que ya había atendido a la señora Salas y se trata de un caso es
27 bastante complicado. Indica que se reunió con funcionarios del Proceso de Desarrollo Territorial y del
28 Proceso de Asuntos Jurídicos para revisar el caso y no se encontró ningún camino para poder
29 colaborar con la señora. Manifiesta que tiene la impresión de que alguien de la Administración le dijo
30 a la señora Salas que el Concejo podía ayudar e indica que él quisiera saber quien es esa persona,
31 porque no es correcto que estos casos se remitan al Concejo, cuando el Concejo no tiene la
32 competencia para resolverlos.

33

34 La señora Susan Salas señala que ella habló con el regidor Juan Carlos Arguedas y fue él quien le
35 recomendó que solicitara audiencia ante el Concejo. Manifiesta que ella expuso el caso cuando
36 solicitó la audiencia y aún así se le concedió, por lo que no entiende por qué ahora se le dice que el
37 asunto no es competencia del Concejo.

38

39 El regidor Juan Carlos se muestra sorprendido por lo dicho por la señora Salas e indica que si alguien
40 le ha consultado sobre algún uso de uso o algún tema similar, él hace referencia a la Comisión del
41 Plan Regulador, pero nunca al Concejo Municipal, porque tiene claro que el tema no es de su
42 competencia.

43

44 La señora Susan Salas manifiesta haberse confundido y aclara que con quien habló fue con el regidor
45 Ricardo Marín.

1
2 El regidor Ricardo Marín indica que la señora Salas le llamó, le explicó la situación y le dijo que ya
3 se había reunido con el Alcalde. Manifiesta que a él le extrañó mucho la situación y le preguntó por
4 qué quería venir al Concejo, a lo que la señora Salas le respondió que el Ing. Cristian Boraschi,
5 funcionario del Proceso de Desarrollo Territorial, le había indicado que el Concejo le podía ayudar.
6 Indica que en ese momento él trató de buscar alguna salida pero no la vio, por lo que pensó en que
7 una manera sería que la señora Salas viniera al Concejo y convocar al Ing. Boraschi para que este
8 expusiera cuál es la solución que el piensa que se puede dar desde el Concejo Municipal. Indica que
9 cuando se enteró de que la señora Salas se presentaría hoy al Concejo, se comunicó con el Alcalde
10 para solicitarle que convocara al Ing. Boraschi, pero lamentablemente tenía un compromiso
11 ineludible y no podía presentarse. Considera oportuno que en otro momento se cite al Ing. Boraschi
12 para que explique a la señora Salas y al Concejo cuál es la posible salida que él ve.

13
14 El Presidente Municipal recalca que el Concejo no tiene competencia en este asunto y considera que
15 la Administración debería consultar al Ing. Boraschi por qué recomendó a la señora Salas venir al
16 Concejo, lo cual fue una mala recomendación, porque este no es el camino.

17
18 El regidor Marcelo Azúa ingresa al Salón de Sesiones a las diecinueve horas con diez minutos.

19
20 El Alcalde Municipal manifiesta que él no sabía que la señora Salas había sido remitida al Concejo
21 por el señor Boraschi. Señala que él solicitó al Ing. Boraschi que viniera la próxima semana a
22 explicar el problema que la señora ha tenido y por qué la Administración se ha visto imposibilitada de
23 poder subsanar el otorgamiento del permiso de construcción.

24
25 **Inciso 2. Atención al señor Sebastián Verde y a las señoras Jennifer León y Cristina Ramírez,**
26 **para referirse a la asociación ASONAI y al Programa de Natación del Comité Cantonal de**
27 **Deportes y Recreación.**

28
29 El señor Sebastián Verde da lectura al siguiente documento:

30
31 *“06 de enero de 2014*
32 *Sres Concejo Municipal*
33 *Municipalidad de Escazu*
34 *Pte.*

35
36 *Me dirijo a ustedes el día de hoy con el deber profesional como Coordinador de la disciplina de*
37 *natación que fui hasta el pasado 4 de diciembre, día en que mi contrato venció, y me dirijo a ustedes*
38 *con gran preocupación por los acontecimientos que están afectando de una manera directa y*
39 *perjudicial al programa de natación del Comité de Deportes de Escazú, con la petitoria de que sean*
40 *ustedes como máximo órgano del cantón quienes nos ayuden a resolver de la manera que ustedes*
41 *consideren prudente y conveniente, para que el programa pueda continuar su funcionamiento tal y*
42 *como corresponde y el proceso que se ha venido gestando desde el 2011 no se tire por la borda.*

43
44 *Con este fin procedo de manera inmediata a narrar los hechos para que sean de su conocimiento,*
45 *aclarando que respetando siempre el orden jerárquico, se ha procedido a informar siempre a la*

1 gerencia deportiva y a la Junta Directiva del Comité de Deportes con respecto a cada situación, sin
2 embargo a la fecha no he recibido respuesta alguna o respuesta satisfactoria a los temas que a
3 continuación planteo de parte del Comité de Deportes de Escazú, por lo que me veo en la obligación
4 de denunciar las situaciones ante ustedes como órgano superior.

5
6 Aclaro que todo lo que procederé a denunciar el día de hoy es con el único fin de que se pueda
7 encontrar una solución al conflicto y que se pueda continuar trabajando en pro del deporte de
8 nuestro querido cantón.

9
10 **Con respecto al Comité de Deportes:**

11
12 Durante el tiempo que he trabajado para el Comité de Deportes he notado que existe una
13 incapacidad de resolver temas de suma importancia con la agilidad que el programa requiere de
14 parte del Comité de Deportes, esto tanto en el área administrativa (Ejemplo la renovación de
15 contratos recientemente, la contestación de cartas, solicitudes, y formas de proceder).

16
17 Se han sostenido numerosas reuniones con la Junta Directiva y con la Gerencia Deportiva con el fin
18 de brindarle solución a los problemas que se han presentado en el programa y que atentan contra el
19 óptimo funcionamiento del mismo, sin embargo a la fecha en la mayoría de temas aún continuo
20 esperando respuesta, se instauró un reglamento para la disciplina de la natación el cual no se ha
21 hecho respetar hasta el momento, la gerencia deportiva no da solución ni el soporte requerido por
22 parte del cuerpo técnico para el funcionamiento correcto del programa. El gerente deportivo dice
23 que como comité no tienen la facultad de retirar a atletas del programa aunque estén incumpliendo
24 normas y reglamentos, y es contradictorio que aunque se estén irrespetando valores los cuales el
25 comité de deportes desea formar en sus atletas, no pueden tomar medidas ni separar gente del
26 programa aduciendo que al hacer eso estarían afectando los derechos de los niños, y se olvidan del
27 derecho de participación que también tienen las personas de las listas de espera (actualmente mas
28 de 150 niños (as) de Escazú), así como que en la vida las cosas se ganan, y que alcahueteando a
29 personas irrespetuosas y que no valoran el espacio y la oportunidad que tienen, por encima de la
30 gran mayoría que si lo hace no vamos a llegar a buen rumbo. Es este el ejemplo que queremos para
31 nuestros escazuceños?

32
33 Lamentablemente el Comité de Deportes no se manifiesta con respecto a las medidas que se deben
34 seguir en el momento de resolver situaciones críticas, no se toman decisiones que podrían haber
35 prevenido la situación en la que nos encontramos hoy, con un programa sin Coordinador, y sin
36 entrenadores, ya que no se respetarían las normas contractuales establecidas para la renovación de
37 contratos, es más ni siquiera he recibido respuesta a preguntas con respecto al tema de parte del
38 Comité, adjunto los correos para su conocimiento.

39
40 La gerencia deportiva un día da una instrucción y al día siguiente cambia la versión, dejando en mal
41 al cuerpo técnico y específicamente a mí, ya que como Coordinador era mi obligación transmitir los
42 comunicados de parte del Comité a los atletas.

43
44 Los invito a consultar los excelentes resultados deportivos individuales y colectivos que hemos
45 obtenido durante los últimos 3 años desde que inicio nuestro proceso. Hemos logrado realzar el

1 nombre de Escazú ocupando siempre posiciones de privilegio a nivel nacional entre las posiciones 6
2 y 8 de 32 equipos, sextos en Juegos Nacionales, hemos aportado seleccionados nacionales CAMEX y
3 CCCAN y actualmente contamos con el mejor nadador de la categoría Infantil B (Kevin Blanco) y
4 un semillero de atletas que vienen con gran empuje y deseos de ser los mejores, pero también
5 contamos lamentablemente con atletas que no están dando la talla ni están asumiendo el
6 compromiso que requiere el formar parte de un equipo competitivo. Comparen esos resultados con lo
7 que Escazú hacía previamente y podrán constatar que desde el 2006 período en el que también
8 estuve como parte del cuerpo técnico de natación y en el cual logramos un 4to lugar a nivel nacional
9 no se habían obtenido éxitos tan importantes, ni un proceso tan exitoso.

10
11 **Con respecto a la Asociación de Padres (ASONAI):**

12
13 *El pasado 10 de junio del 2013 en la sesión ordinaria número 163, el presidente de Asonai, Sr.*
14 *Augusto Vargas intento ensuciar mi nombre, aduciendo mal uso de recursos aportados por padres de*
15 *familia para competencias y hasta una posible retención de los mismos. Gracias a que todo se*
16 *realizó de manera transparente, ordenada y contablemente correcta, etas acusaciones no*
17 *fructificaron y la verdad salió a la luz.*

18
19 *A raíz de situaciones como ésta la relación y la capacidad de entendimiento entre el programa y la*
20 *Asociación de padres se vio seriamente afectada y comprometida, ya que los ataques y*
21 *cuestionamientos de parte del Sr Vargas en representación de ASONAI cada vez se fueron haciendo*
22 *más absurdos, injustificables, ridículos y muy pero muy personales. Cuando se le solicitó indicar con*
23 *base en que acuerdos de Junta Directiva se basaba para las cartas presentadas, comenzó a*
24 *presentarlas como contribuyente, puesto que no contaba con acuerdos de Junta Directiva que*
25 *respaldaran los mismos, con lo que se puede apreciar lo personal que eran sus asuntos.*

26
27 *En vista de que la situación cada vez se tornaba más hostil entre la Asociación y el Cuerpo Técnico,*
28 *en su momento había tomado la decisión de renunciar al programa puesto que el Comité de*
29 *Deportes no daba solución a la situación a pesar de las múltiples denuncias y pruebas presentadas,*
30 *sin embargo por el bien del programa y el deseo de la mayoría de atletas y padres de familia*
31 *continúe con mi cargo, sin embargo y tomando en cuenta que la Asociación durante el 2013 no ha*
32 *hecho nada más que entorpecer y obstaculizar las labores del cuerpo técnico, perjudicando inclusive*
33 *a sus atletas, queriendo involucrarse en temas y asuntos que no le competen, hoy el programa no*
34 *solo no cuenta con Coordinador sino que se quedó sin cuerpo técnico pues ninguno de los*
35 *entrenadores e instructores puede seguir lidiando con este problema.*

36
37 *En enero del 2013 el Comité de Deportes tomo la decisión de que el presupuesto correspondiente a*
38 *los gastos del programa los trabajara el Cuerpo Técnico y que la Asociación se limitara a cumplir*
39 *con las funciones para la cual fue creada. Lo cual lamentablemente no realizo. Menciono algunos*
40 *ejemplos de las tareas que no cumplió: A) **Campamento UNESCO:** no cumplió con su rol y su*
41 *obligación de informar a los atletas elegidos por el cuerpo técnico de la fecha de participación en el*
42 *mismo, altero la lista de atletas participantes pasándole por encima a Cuerpo Técnico y al no recibir*
43 *el aval de parte del Comité de Deportes procedió también a alterar la lista definitiva de atletas*
44 *enviada a FECONA, B) **Competencias:** Atleta que no pagara la cuota establecida por ASONAI para*
45 *la participación en una competencia (15mil colones) no tenía derecho a asistir, a pesar de que los*

1 gastos correspondientes a las competencias eran cubiertos a este momento casi en su totalidad por
2 el Comité, por lo que varios atletas no participaron en las competencias por no poder cancelar el
3 monto exigido. **C) Torneo Delfines del Naco Republica Dominicana:** Teniendo a un atleta elegible
4 para participar en este evento, Asonai no informó ni al Comité ni al Cuerpo Técnico de la
5 elegibilidad del atleta para la participación en el evento, a pesar de que era la única con la
6 autoridad para hacer la solicitud correspondiente a la Fecona e informar al cuerpo técnico sobre el
7 derecho de participación del atleta (Kevin Blanco) por lo que al momento de enterarse el cuerpo
8 técnico de que era elegible, era muy tarde para poder hacer los trámites correspondientes. (Para
9 este viaje la FECONA brindaba apoyo económico a los participantes) **D) Campamento con**
10 **Emerson Ramírez:**, indico que no participaría nadie de Escazu a pesar de que ya existía una
11 confirmación de parte del cuerpo técnico ante el silencio de Asonai. **E) Delfin de Oro Panamá:**
12 Para este evento y a pesar de las múltiples solicitudes hechas a Asonai, cumplir y responder
13 satisfactoriamente cada una de las inquietudes y preguntas condicionantes hechas por el presidente
14 de Asonai, la misma no quiso hacer la solicitud del aval requerido para la participación del atleta en
15 la competencia, habiéndose cancelado el 50% del viaje, monto que era no retornable. Por lo que se
16 tuvo que proceder a realizar la solicitud directamente a la Fecona la cual a última hora contesto
17 satisfactoriamente y brindo el aval con lo cual se pudo participar en el evento. **F) Congreso UNA:**
18 Se hizo un uso indebido de un campo gratis que existía por parte del presidente de Asonai el cual se
19 auto eligió para participar en el evento sin consultar al Comité de Deportes o al Cuerpo técnico si
20 había interés o intención de participación en el mismo, congreso que yo personalmente tuve que
21 pagar con fondos propios.

22
23 Es una lástima que por intereses personales, se trunquen los sueños, metas y objetivos de
24 profesionales capacitados, escazuceños que quieren trabajar para que el deporte del cantón y sus
25 integrantes salgan adelante y sean personas triunfadoras y exitosas, más aun es incluso inaceptable
26 que la visión de una Asociación que fue creada para ayudar y solventar las necesidades que tenga el
27 programa de natación, únicamente se enfoque en un grupo determinado (Equipo) y se olvide de la
28 base (la Escuela).

29
30 El Sr. Augusto Vargas en su momento menciona lo siguiente: “El programa es de los padres de
31 familia, nosotros vemos entrenadores llegar e irse, pero al final los que siempre estamos somos los
32 padres de familia, por eso nos corresponde a nosotros luchar por el bienestar del mismo” (Que raro
33 que en varias ocasiones Augusto Vargas se va de vacaciones con sus hijos aun cuando el programa
34 continua trabajando, no le permite la participación a su hijo en torneos cuando es elegible pero se
35 queja cuando no se le elige), no asiste a los mismos ni como padre ni como directivo, y me pregunto
36 cuando sus hijos ya no naden el seguirá en programa?

37
38 Contrario a lo que el Sr Vargas plantea, los entrenadores somos quienes vemos atletas entrar ,crecer,
39 surgir, formarse y retirarse de los diferente programas. Y años después cuando estos ex atletas tienen
40 sus familias conformadas, son ellos quienes buscan a sus entrenadores para que inicien un nuevo
41 proceso con las siguientes generaciones.

42
43 Señores, la Asociación representada por el Sr Vargas, actualmente solo está defendiendo los
44 derechos e intereses de unos cuantos elegidos a conveniencia y no de todos los integrantes del
45 programa, y lo paradójico de esto es que haciendo esto hablan de que en el programa hay argollas y

1 *preferencias.*

2
3 *Finalizo diciendo, que en el programa de natación siempre habrá preferencias, preferencia por el*
4 *disciplinado que cumple, que anhela y trabaja a diario por ser mejor persona, mejor ciudadano,*
5 *mejor ser humano y mejor atleta, por el que valora el espacio que tiene y por el que lucha y apoya a*
6 *sus compañeros para impulsarlos a ellos a ser mejores también. Es decisión de cada uno si toma ese*
7 *camino o no.*

8
9 *Señores del Concejo Municipal, en sus manos está darle norte nuevamente a este programa que*
10 *actualmente no tiene ni pies ni cabeza! Yo puedo ayudarles a seguir con el proyecto planteado y*
11 *aprobado por el Comité de Deportes, sin embargo no puedo comprometerme si el Sr. Augusto Vargas*
12 *continúa como responsable ante el Comité Cantonal de la toma de decisiones técnicas en donde,*
13 *hasta donde yo me acuerdo, no tiene criterio técnico para el desarrollo de la disciplina de natación y*
14 *todo su proceso. Aclarando que yo licité como coordinador del programa por mis estudios y*
15 *credenciales y gané la misma.*

16
17 *Que tengan un 2014 lleno de bendiciones.*

18
19 *Atte.*

20 *Sebastián Verde Cortés*
21 *Céd 1-0971-0897”.*

22
23 La regidora Rosemarie Maynard consulta al señor Verde cuándo se instauró el reglamento al que se
24 refiere en su nota.

25
26 El señor Sebastián Verde indica que el reglamento se instauró al inicio del programa y había sido
27 aprobado de manera verbal por la Junta Directiva previa. Añade que hay un acuerdo reciente de la
28 actual Junta Directiva mediante el cual se ratifica el reglamento y se dice que a partir de esa fecha
29 debe aplicarse.

30
31 La regidora Rosemarie Maynard recuerda que en el año 2009 la Junta Directiva del Comité hizo una
32 consulta a la Procuraduría General de la República en torno a su facultad de reglamentar y la
33 Procuraduría contestó que eso no está dentro de las atribuciones del Comité y que el único que tiene
34 la facultad de emitir reglamentos internos para el Comité de Deportes es el Concejo Municipal.
35 Manifiesta que personalmente no recuerda que el Concejo haya aprobado un reglamento de natación
36 y si se está aplicando un reglamento que no ha sido aprobado por el Concejo ese reglamento es nulo.

37
38 El señor Sebastián Verde señala que se trata de un sub reglamento del reglamento del Comité, con
39 normas específicas para la disciplina de natación, pero en todo caso no se está aplicando.

40
41 La regidora Rosemarie Maynard acota que de igual manera, ya sea que se trate de una ampliación o
42 una modificación, tendría que pasar por el tamiz del Concejo Municipal. Indica que recientemente, a
43 raíz de que continúan los problemas con la Junta Directiva del Comité, se creó una comisión especial
44 precisamente para este tema. Solicita al Presidente Municipal que traslade este asunto a esa comisión,
45 para que valore la situación.

1
2 El señor Sebastián Verde manifiesta que su principal preocupación es que los atletas han estado
3 durante algún tiempo sin entrenadores y el próximo fin de semana son las eliminatorias de los Juegos
4 Nacionales.

5
6 La regidora Rosemarie Maynard manifiesta que no le queda claro cuál es la respuesta que el señor
7 Verde dice que el Comité no le ha dado.

8
9 El señor Sebastián Verde indica que el Comité no le ha respondido por qué se iba a renovar el
10 contrato por sólo un mes, irrespetando las normas originales del contrato, si el año pasado cuando se
11 hizo la renovación se dejó muy claro que era por el mismo lapso establecido en la cláusula tercera.

12
13 Le regidora Rosemarie Maynard considera que la vía más rápida para resolver esta situación es que la
14 comisión especial interceda y converse con la Junta Directiva del Comité, porque el programa de
15 natación está paralizado y se desconoce cuáles son las alternativas que tiene la Junta Directiva.

16
17 El regidor Pedro Toledo señala que la nota del señor Verde es una denuncia sobre una serie de
18 anomalías cometidas por los miembros del Comité de Deportes. Consulta al Asesor Legal que
19 mecanismos legales puede utilizar el Concejo para hacer la investigación y solucionar el problema de
20 que los atletas están sin entrenador con las eliminatorias de los Juegos Nacionales en puertas.

21
22 El Asesor Legal apunta que tratándose de una contratación administrativa, el reglamento del Comité
23 de Deportes tiene una sección de impugnación de actos. Indica la impugnación debe plantearse en la
24 misma sede en que se dio el acto administrativo, que es el Comité de Deportes, y eventualmente ante
25 la Contraloría General de la República. Añade que de acuerdo con el procedimiento, primero habría
26 que presentar un recurso de revocatoria y posteriormente un recurso de apelación. Manifiesta que esto
27 es en términos generales, pero si se estima que se violentó el contrato, ya sería otra sede que sería la
28 Contraloría General de la República. Añade que eventualmente el Concejo podría conocer en alzada
29 las apelaciones. En cuanto a la denuncia, considera pertinente que se traslade a una comisión y que
30 esta solicite un informe al Comité.

31
32 El regidor Pedro Toledo consulta qué puede hacer el Concejo para llamar a cuentas al Comité para
33 solucionar el tema de que los atletas están sin entrenadores y que las eliminatorias de los Juegos
34 Nacionales ya están próximas.

35
36 El Presidente Municipal acota que se está entrando en un tema que no se va a resolver. Remite el
37 asunto a la comisión especial que se creó para atender el tema del Comité de Deportes, para que lo
38 antes posible se avoque a buscar una solución. Propone convocar al Comité de Deportes a una sesión
39 extraordinaria, que podría ser este mismo jueves si es que la urgencia del asunto lo amerita, para
40 solucionar una serie de asuntos que están pendientes.

41
42 El regidor Juan Carlos Arguedas comenta que algunos miembros de este Concejo tienen
43 conocimiento de que el día de hoy se nombró un nuevo entrenador para la disciplina de natación.
44 Señala que por otra parte está el tema de la relación laboral que existía entre el señor Verde y el
45 Comité de Deportes por un contrato firmado. Señala que en los contratos siempre se estipula que si

1 dos meses antes de la finalización del contrato ninguna de las partes objeta la relación contractual, se
2 da por entendido que esa relación se prolonga por un período igual. Expresa su interés de que si este
3 asunto se traslada a la comisión, de la cual él forma parte, de una vez se le ponga punto final a esto,
4 porque nada se gana con que la comisión haga un esfuerzo y presente un informe, si al final de
5 cuentas no se resuelve nada.

6
7 El Presidente Municipal manifiesta que este Concejo ha sido muy tolerante con el Comité de
8 Deportes, pero ya cansa que un cantón con un presupuesto tan rico para el tema deportivo tenga los
9 problemas que se están teniendo. Acota que hay una mala visión y hay que replantear la organización
10 deportiva del cantón. Señala que el Comité de Deportes tiene problemas radicales que hay que
11 resolver ya y uno de ellos es la Administración del Comité. Acota que la misma ley pone
12 impedimentos para implementar una organización administrativa que realmente funcione. Manifiesta
13 que la comisión cuenta con todo el apoyo de este Concejo para hacer lo que haya que hacer.

14
15 La señora Jennifer León comenta que durante este año ella estuvo trabajando con el programa de
16 natación y desea agregar algunas cosas a lo dicho por el señor Sebastián Verde. Manifiesta que
17 mientras trabajaron en el programa siempre trataron de hacer aportes para mejorarlo, especialmente
18 en cuanto a la disciplina de los muchachos, pero eso les ha generado algunos conflictos con el
19 Comité. Comenta que cuando se dio la situación con el señor Sebastián Verde a ella también le
20 dijeron que tenía solamente un mes más, tiempo que no es suficiente para hacer un buen trabajo con
21 los atletas para lograr buenos resultados. Manifiesta que esta situación también ha provocado
22 desmotivación en los muchachos, por lo que el gerente le solicitó que hablara con ellos; no obstante,
23 ella no quiso continuar hasta que el Comité le diera una respuesta. Señala que tanto los atletas como
24 los entrenadores necesitan que se les escuche, porque hay cosas que deben cambiar.

25
26 El regidor Marcelo Azúa manifiesta que efectivamente este tema va a tener que ser tratado en la
27 comisión que creó el Concejo para ver todas las situaciones que se están presentando con el Comité
28 de Deportes. Señala que en la nota presentada por el señor Verde hay varias cosas entremezcladas y
29 consulta cuál es la petitoria puntual para el Concejo Municipal.

30
31 El Presidente Municipal considera que lo pertinente es que la comisión analice el tema, si es
32 necesario se reúna con las partes y proponga acciones para lograr una solución, antes que seguir
33 discutiendo sobre temas que no se van a solucionar aquí.

34
35 El regidor Marcelo Azúa entiende el punto del Presidente Municipal, pero considera importante que
36 se puntualice qué es lo que se espera del Concejo, para que no suceda que la comisión resuelve algo y
37 al final era otra cosa lo que se esperaba.

38
39 El regidor Juan Carlos Arguedas coincide con el regidor Azúa en cuanto a que es importante tener
40 claro qué es puntualmente lo que se quiere, para que la comisión pueda trabajar a partir de ahí.

41
42 La señora Cristina Ramírez presenta un documento en el que hace algunas observaciones en relación
43 con la Asociación ASONAI. Señala que ella fue Vicepresidenta de esa asociación hasta el año pasado
44 y no es interés quitar mérito al trabajo del señor Augusto Vargas, Presidente de esa Asociación, pero
45 ese no fue un trabajo que hiciera él solo, sino con el apoyo de los padres de familia y con ayuda del

1 Comité de Deportes. Indica que anteriormente el entrenador entregaba el dinero que le daba el
2 Comité al señor Augusto Vargas, pero en determinado momento el Comité le dijo al entrenador que
3 era él quien debía administrar el dinero y fue en ahí cuando comenzaron los problemas. Comenta que
4 a los padres tenían que cubrir el monto de la inscripción a los torneos (quince mil colones por torneo),
5 y luego se enteraron de que el Comité cubría ese rubro; sin embargo, el señor Vargas insistía en que
6 ellos debían pagarlo o de lo contrario no podrían participar en los torneos. Manifiesta que el señor
7 Vargas ha puesto “piedras en el camino” a su hijo Kevin Blanco, situación que le ha afectado
8 psicológicamente. Indica que la Junta Directiva de la asociación casi nunca se reunía, no se llevaban
9 libros contables y quien tomaba las decisiones era el señor Vargas. Indica que los padres de familia
10 proponían que se hicieran actividades para recolectar fondos, pero el señor Vargas nunca estuvo de
11 acuerdo y solamente apoyaba a un pequeño grupo de su conveniencia. Manifiesta que ella ha enviado
12 cartas al Comité denunciando estas situaciones, pero hasta el momento no ha obtenido respuesta.
13 Expresa que los padres quieren formar una nueva asociación, porque ya los atletas no quieren que
14 ASONAI los represente. Indica que la solicitud puntual es la reinstalación de los entrenadores y que
15 se quite a ASONAI por las situaciones que se han dado. Solicita que se valore el trabajo que
16 Sebastián Verde y Jennifer León han hecho con los atletas, que es algo que el Comité no está
17 valorando.

18
19 El Presidente Municipal instruye a la Secretaria Municipal para que la documentación entregada sea
20 trasladada a la Comisión especial. Indica que más adelante se presentará una moción para realizar una
21 sesión extraordinaria para pedir un informe al Comité sobre este asunto.

22
23 **Inciso 3. Atención al señor Jaime González para referirse al tema del mercado en San Antonio.**
24

25 El señor Jaime González se refiere al convenio aprobado recientemente por este Concejo Municipal
26 con COOPASAE para realizar una feria de verduras en San Antonio. Indica que el 6 de marzo del año
27 pasado se trajo la primera nota para realizar esa feria, con la idea de generar recursos para la
28 cooperativa, y señala que fue él quien redactó el reglamento, pero se dieron algunas situaciones por
29 las cuales él se apartó de este asunto. Considera que esta feria, tal como se pretende desarrollar, va a
30 generar conflictos entre COOPASAE y el Centro Agrícola (administrador de la Feria del Agricultor),
31 principalmente porque se pretende hacer la feria los sábados, lo que se hubiera evitado si se hubiera
32 hecho conforme el reglamento que él presentó, además de que tiene algunas dudas respecto a si la
33 feria va a funcionar, tal como está planteada. Solicita al Concejo que si la feria va a perjudicar no
34 otorgue el permiso.

35
36 La regidora Rosemarie Maynard lamenta que el señor González no haya venido antes, porque este
37 tema se discutió mucho en este Concejo y ya se aprobó un convenio. Indica que cuando el señor
38 Misael Chavarría se presentó ante este Concejo ella hizo la observación de que en un principio el
39 proyecto estaba presentado para los domingos y de pronto se cambió para los sábados, pero el señor
40 Chavarría nunca explicó las razones de ese cambio ni otras cosas que menciona el señor González.
41 Manifiesta que le preocupa que haya un divorcio entre los agricultores y considera que el Concejo
42 podría servir de intermediario para que lleguen a arreglos y ninguna de las dos partes se vea
43 perjudicada. Comenta que a lo interno de la comisión se discutió el tema de que habría competencia
44 entre las dos actividades y aunque sabe que eso no es una excusa, externa que hubo cierta presión
45 hacia el Concejo para que el convenio se aprobara de inmediato tal como fue presentado; sin

1 embargo, la Comisión de Asuntos Jurídicos hizo algunos cambios al convenio, porque había cosas
2 que no eran factibles.

3
4 El Presidente Municipal manifiesta que este es un asunto que él ha visto con cierto temor, porque
5 considera que no es un proyecto muy viable; sin embargo, los agricultores de la cooperativa
6 solicitaron el convenio, el cual fue aprobado con los arreglos que se consideraron necesarios en
7 procura de beneficiar a los agricultores y no perjudicar a la Municipalidad. Expresa su enorme
8 preocupación por enterarse de que hay diferencias entre los mismos agricultores, pero este es un
9 asunto que ya está fuera de las manos del Concejo, a menos que haya una solicitud expresa de revisar
10 o anular el convenio.

11

12 **ARTÍCULO II. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

13
14 No hay acta por aprobar, por lo que el Presidente Municipal continúa con el siguiente punto en el
15 orden del día.

16

17 **ARTÍCULO III. ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**

18

19 **Inciso 1: Olivia Donoso, Gerente General del Instituto de Desarrollo y Capacitación.**

20

21 Remite correo electrónico en el que invita a congreso "Rol de Alcaldes, Concejales y de la
22 Contraloría en relación con los Municipios. Transparencia y Probidad en la Gestión Municipal:
23 Análisis de la Legislación Nacional comparada de Chile- Costa Rica", orientado a Alcaldes,
24 Regidores, Concejales, Directores de Control, Abogados, Secretarios Municipales, Administradores
25 Municipales, Directivos Municipales y toda persona relacionada con Área Municipal y
26 Transparencia, a realizarse el martes 21, miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 de Enero de 2014 en el
27 Hotel Double Tree By Hilton Cariari, San José de Costa Rica.

28

29 Se toma nota.

30

31 **Inciso 2: Gibran Tabash González, escultor.**

32

33 Nota en la que presenta solicitud de compra de escultura "La Bruja de Escazú", símbolo del folklore
34 escazucoño, que ejecutó por iniciativa personal y que ofreció el pasado mes de setiembre con el
35 estimado de ₡3 500 000.00, y para la cual hubo un gran consentimiento de los miembros de este
36 Concejo, una vez que finalizara la exposición fotografía de la obra.

37

38 Se remite a la Comisión de Cultura y Deporte.

39

40 **Inciso 3: Sebastian Verde Cortés.**

41

42 Documento en el que en el que manifiesta preocupación por los acontecimientos que están
43 efectuando de una manera directa y perjudicial al programa de natación del Comité de Deportes de
44 Escazú, con la petitoria de que el Concejo Municipal sea como máximo órgano del cantón, quienes
45 ayuden a resolver de la manera que consideren prudente y conveniente, para que el programa pueda

1 continuar su funcionamiento tal y como corresponde y el proceso que se ha venido gestando desde el
2 año 2011 no se tire por la borda.

3

4 Se remite a la Comisión Especial Supervisora del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

5

6 **Inciso 4: Lic. Gilbert Fuentes González, Auditor Municipal.**

7

8 Remite oficio PAI-092-2013 dirigido al Alcalde Municipal, en el que informa que ha recibido oficio
9 AL-1468-13 de fecha 16 de diciembre de 2013, a lo cual aclara que no existió una mala
10 interpretación de su persona, todo lo contrario, ya que no puede dar por recibido un oficio donde no
11 está de acuerdo en situaciones contrarias a su criterio y legalidad, informadas mediante oficios
12 anteriores al despacho y Concejo Municipal, donde se emitieron recomendaciones por esta Auditoría
13 Municipal.

14

15 Se remite a la Comisión de Seguimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Interna.

16

17 **Inciso 5: Lcda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal.**

18

19 Remite oficio SMI-137-13, en el que en atención a la recomendación del informe de Auditoría
20 Interna A.I.-101-2010, indica que ya se realizaron los índices de las actas que se encuentran en
21 custodia de este Proceso, lo anterior es un requisito del Archivo Central para poder realizar el traslado
22 de las actas que van desde el año 2000 hasta la fecha; ya que era una de las recomendaciones de la
23 Auditoría que se tenía pendiente. Además se consultó con la encargada de Archivo Central para el
24 traslado de las actas, ella indica que las recibe junto con la documentación que se traslada
25 anualmente, lo cual se estará calendarizando en las primeras semanas de enero.
26 Una vez realizado el traslado de las actas, se estará comunicando al respecto. Además los índices se
27 podrán ver en la red de Hannia Pública, índices correctos.

28

29 Se toma nota.

30

31 **Inciso 6: Lcda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal.**

32

33 Remite oficio SMI-138-13, en el que comunica que la reforma al Reglamento para la regulación y
34 comercialización de bebidas con contenido alcohólico en el cantón de Escazú, salió publicado en el
35 Diario Oficial La Gaceta número 235, del jueves 05 de diciembre del 2013 y venció el 19 de
36 diciembre del presente año la consulta pública no vinculante y no se recibieron observaciones ante la
37 Secretaría al respecto.

38

39 Se toma nota.

40

41 **Inciso 7: Bach. Arnoldo Barahona Cortés, Alcalde Municipal.**

42

43 Remite oficio AL-1498-13, en el que traslada copia del informe de la administración del año 2013 de
44 la Asociación Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico, suscrita por el Director de dicho centro, el
45 Sr. Miguel León Corrales, presentada ante este Despacho el pasado 18 de diciembre y aprobación.

1
2 Se remite a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

3
4 **ARTÍCULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

5
6 El Presidente Municipal no tiene asuntos que tratar, por lo que continúa con el desarrollo de la sesión.

7
8 **ARTÍCULO V. MOCIONES.**

9
10 **Inciso 1. Moción presentada por la regidora Rosemarie Maynard orientada a realizar sesión**
11 **extraordinaria el día jueves 9 de enero de 2014.**

12
13 **Considerando:**

14
15 **Primero:** Que el día 06 de enero de 2013, se presentó a este Concejo el señor Sebastián Verde y las
16 señoras Cristina Ramírez y Jennifer León, para referirse a la Asociación ASONAI y al programa de
17 natación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú.

18
19 **Segundo:** Que en esta Audiencia, el señor Verde presentó un documento, dirigido al Concejo
20 Municipal de Escazú, en el que externa algunas situaciones referentes al Programa de Natación.
21 Manifiesta que él era el Coordinador de la disciplina hasta el 4 de diciembre anterior, fecha en que su
22 contrato venció.

23
24 **Tercero:** Que en vista de la preocupación de los regidores y regidoras de este Concejo por las
25 situaciones descritas, el Presidente Municipal acordó trasladar las denuncias interpuestas ante la
26 Comisión Especial del CCDRE de este Concejo. Igualmente se manifestó la conveniencia de realizar
27 una sesión extraordinaria el día jueves 9 de enero de 2014, a efecto de recibir a la Junta Directiva del
28 CCDRE, para que realicen las explicaciones del caso en cuanto a los hechos acaecidos con el
29 programa de natación.

30
31 Por lo tanto se presenta la siguiente moción:

32
33 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
34 Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 27 inciso f) del Código Municipal, PRIMERO:
35 Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día jueves 9 de enero de 2014 a las 6:30 p.m., en la
36 Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de que la Junta Directiva del Comité Cantonal de
37 Deportes y Recreación de Escazú comparezca ante este Concejo y la Comisión Especial del CCDRE
38 de este Concejo presente un informe, en torno a las denuncias formuladas por el señor Sebastián
39 Verde y las señoras Jennifer León y Cristina Ramírez en la sesión de este Concejo Municipal del día
40 lunes 6 de enero de 2014, sobre los acontecimientos que según dichos señores están afectando el
41 programa de natación del CCDRE. Notifíquese este acuerdo a la Junta Directiva del Comité Cantonal
42 de Deportes y Recreación de Escazú y al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su
43 cargo”.

44
45 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada . Se aprueba por

1 unanimidad.

2
3 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
4 Se aprueba por unanimidad.

5
6 **ACUERDO AC-001-14: “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones de los
7 artículos 11 y 169 de la Constitución Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, 27
8 inciso f) del Código Municipal, **PRIMERO:** Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el día
9 jueves 9 de enero de 2014 a las 6:30 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de
10 que la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Escazú comparezca
11 ante este Concejo y la Comisión Especial del CCDRE de este Concejo presente un informe, en
12 torno a las denuncias formuladas por el señor Sebastián Verde y las señoras Jennifer León y
13 Cristina Ramírez en la sesión de este Concejo Municipal del día lunes 6 de enero de 2014, sobre
14 los acontecimientos que según dichos señores están afectando el programa de natación del
15 CCDRE. Notifíquese este acuerdo a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
16 Recreación de Escazú y al señor Alcalde Municipal en su despacho para lo de su cargo”.”.
17 **DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

18
19 **Inciso 2. Moción presentada por el Alcalde Municipal relacionada con la declaración del valor**
20 **de los bienes inmuebles.**

21
22 **“SE ACUERDA:** De conformidad con los artículos 1, 3, 10, 11 y 17 de la Ley del Impuesto sobre
23 Bienes Inmuebles y los artículos 13 y 31 de su Reglamento, **DECLARAR OMISOS** a todos aquellos
24 sujetos pasivos del cantón que aún no han declarado el valor de los bienes inmuebles de su propiedad
25 o q lo hayan hecho por última vez en el año 2008 o con anterioridad. Asimismo, se faculta a la
26 Administración Municipal para q realice las valoraciones individuales que para el efecto se
27 determinen, según criterios de oportunidad y conveniencia”.

28
29 El Presidente Municipal somete a votación la dispensa de trámite de comisión de la moción
30 presentada. Se aprueba por unanimidad.

31
32 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
33 unanimidad.

34
35 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
36 Se aprueba por unanimidad.

37
38 **ACUERDO AC-002-14: “SE ACUERDA:** Con dispensa de trámite de comisión: **De**
39 **conformidad con los artículos 1, 3, 10, 11 y 17 de la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y**
40 **los artículos 13 y 31 de su Reglamento, DECLARAR OMISOS a todos aquellos sujetos pasivos**
41 **del cantón que aún no han declarado el valor de los bienes inmuebles de su propiedad o q lo**
42 **hayan hecho por última vez en el año 2008 o con anterioridad. Asimismo, se faculta a la**
43 **Administración Municipal para q realice las valoraciones individuales que para el efecto se**
44 **determinen, según criterios de oportunidad y conveniencia”.** **DECLARADO**
45 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

1
2 **Inciso 3. Moción presentada por el Alcalde Municipal orientada a aprobar convenio de**
3 **cooperación con la Asociación Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico.**

4
5 **CONSIDERANDO:**

6
7 1. Que conforme al artículo 4 del Reglamento para otorgar subvenciones a centros de educación
8 pública, de beneficencia o servicio social, se establecen los requisitos para tener acceso a las
9 subvenciones, las cuales son:

- 10
11 a) Presentación formal de la solicitud ante el Concejo Municipal explicando en forma clara y
12 precisa el objeto y fines para lo que se quiere la ayuda.
13 b) Acreditar la personería jurídica mediante documento idóneo y copia de la cédula jurídica,
14 debidamente certificada y vigente.
15 c) Perfil del proyecto: Detallando la justificación del proyecto (descripción del bien, obra o
16 servicio, objetivos y fines, desglose de los bienes y servicios que desean adquirir y valor,
17 cronograma de ejecución de los bienes o servicios).

18
19 2. Que mediante el Presupuesto Ordinario del período 2014 se aprobó el contenido presupuestario de
20 dicha transferencia, mismo que fue aprobado mediante el oficio 13751 del 11 de diciembre del 2013
21 de la Contraloría General de la República.

22
23 3. Que la solicitud de la ayuda fue presentada ante el Concejo de Distrito de San Antonio y aprobada
24 mediante la sesión ordinaria N° 8, acta 10-2013 de fecha 15 de noviembre del 2013 (visto folio 14).

25
26 4. Que igualmente, según se ve en los folios 001 al 005, se presenta el perfil del proyecto se detalle en
27 el inciso c) del punto 1 antes señalado.

28
29 5. Que en el folio 030 se presenta la certificación de la personería vigente y en el folio 024 se
30 presenta la cédula jurídica vigente.

31
32 6. Que conforme a la constancia presentada por la Licda. Maribel calero Araya, se da fe del debido
33 contenido presupuestario de esa transferencia (visto folio 029).

34
35 7. Que mediante oficio P-PL-297-2013 del 17/12/2013, la Licda. Silvia Rímolam Asistente
36 Planificación-Concejos de Distrito, traslada el expediente del convenio de ayuda económica entre la
37 Municipalidad de Escazú y la Asociación Escazuceña Hogar Salvando al Alcohólico.

38
39 8. Que mediante oficio RF-001-2014 de fecha 6 de enero del 2014, suscrito por el Lic. Ronny Vargas
40 Sánchez, Jefe del Proceso de Recursos Financieros, indica que la dicha asociación no tiene
41 pendientes de liquidación de subvenciones de años anteriores fuera de las fechas establecidas de
42 convenios anteriores.

43
44 **POR LO TANTO:**

45

1 Se presenta la siguiente moción para que sea aprobada por el Concejo Municipal:

2

3 “SE ACUERDA: Con fundamento en las disposiciones de los artículos 11 y 169 de la Constitución
4 Política, 11 y 13 de la Ley de Administración Pública, artículos 2, 3, 4 y 13 incisos d) y n), 62, todos
5 del Código Municipal, el Reglamento para otorgar Subvenciones a centros de educación pública, de
6 beneficencia o servicio social, el expediente administrativo conformado al efecto, se dispone:
7 PRIMERO: Se aprueba la suscripción, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales
8 pertinentes por parte de la Administración, del CONVENIO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA
9 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ Y LA ASOCIACIÓN ESCAZUCEÑA HOGAR
10 SALVANDO AL ALCOHÓLICO, con el propósito de realizar el pago de alquiler de local y gastos
11 administrativos del período 2014, por la suma de ₡17.971.080 (diecisiete millones novecientos
12 setenta y un mil ochenta colones exactos). SEGUNDO: Se autoriza expresamente al señor Alcalde
13 Municipal para que proceda a suscribir el convenio , cuyo borrador se encuentra agregado en el
14 respectivo expediente administrativo, Notifíquese este acuerdo a la Asociaición Cruz Roja
15 Costarricense (sic) y al señor Alcalde Municipal en su Despacho para lo que corresponda”.

16

17 El Presidente Municipal traslada la moción presentada a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

18

19 **ARTÍCULO VI. INFORMES DE COMISIONES Y MOCIONES QUE SE DERIVEN DE** 20 **ESTOS.**

21

22 No se presentan informes, por lo que el Presidente Municipal continúa con el desarrollo de la sesión.

23

24 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

25

26 El síndico Geovanni Vargas apunta que en reiteradas ocasiones se han presentado ante este Concejo
27 dirigentes deportivos y deportistas a exponer situaciones relacionadas con el Comité de Deportes,
28 mientras que hay otros que no vienen acá, pero en el ambiente se sabe que hay algunos malestares,
29 por diferentes razones. Hace un llamado a los miembros de este Concejo, porque considera que este
30 Concejo queda debiendo demasiado. Señala que hace meses se presentó una moción en la que se
31 proponía trabajar en una política cantonal en materia deportiva, tema en el que no se ha avanzado.
32 Acota que hay muchas diferencias de criterio y no hay claridad en torno al tema del Comité de
33 Deportes e insta a que se ponga atención a este tema para que se resuelva en el corto plazo. Menciona
34 que la regidora Amalia Montero y el Presidente Municipal han llamado la atención respecto a que son
35 muchos millones de colones y acota que los miembros del Concejo no han puesto atención a ese
36 tema, que considera es una tarea pendiente.

37

38 El regidor Daniel Langlois señala que la moción a la que se refiere el síndico Vargas se vio en la
39 Comisión de Cultura y Deporte, de la cual él es miembro, y se presentó una moción, pero el síndico
40 en ese momento dijo que había una información que no era correcta y se comprometió a enviar la
41 información correcta, la cual él está esperando para resolver ese asunto. Manifiesta que él esperaba
42 que la moción se presentara lo más pronto posible, pero “ustedes” decidieron pedir la información al
43 Comité de Deportes, el cual presentó una información que el mismo síndico dijo que estaba errónea y
44 que le iba a ayudar a aclarar el asunto. Manifiesta que toma el comentario del síndico Vargas de
45 manera objetiva, pero sí le molesta que él mismo le ha solicitado ayuda y que el síndico diga que va a

1 llegar y no llegue. Por otra parte, comenta que el señor Sebastián Verde el día 5 de diciembre por
2 medio de correo electrónico remitió una nota al Comité de Deportes en la que comunicaba su
3 decisión de no renovar el contrato con el Comité. Indica que además se recibió una información
4 respecto a que el Comité ya había contratado un nuevo entrenador.

5
6 El síndico Geovanni Vargas acota que él asistió a la primera reunión y luego se convocó a varias
7 reuniones, pero la gente del Comité no llegaba y además no la comisión no tenía quorum. Expresa su
8 interés de participar y colaborar, pero es importante que si se convoca a una reunión se confirme la
9 asistencia de todas las partes para poder avanzar.

10
11 El regidor Daniel Langlois señala que el día 24 de diciembre se realizó una sesión extraordinaria
12 convocada por el señor Alcalde y cuya urgencia él nunca tuvo clara, pero cumpliendo con su
13 responsabilidad se presentó; no obstante, indica que el asunto se resolvió hasta el día de hoy cuando
14 nuevamente se abrieron las oficinas de las Municipalidad, por lo que consulta cuál era la urgencia de
15 realizar esa sesión.

16
17 La regidora Ana Cristina Ramírez solicita que cuando se dé una sesión así se convoque con tiempo y
18 recuerda que anteriormente se le entregaba la convocatoria personalmente en su lugar de trabajo.
19 Comenta que ella se enteró de que hubo sesión porque el Presidente Municipal la llamó después de
20 que la sesión se realizó, de manera que si ella hubiera querido hubiera podido solicitar la nulidad de
21 la sesión por no habersele convocado con anterioridad. Menciona que luego revisó el correo
22 electrónico y el aviso le llegó a las nueve y cuarenta y nueve de la mañana del mismo día.

23
24 La Secretaria de Actas acota que anteriormente se enviaban las convocatorias en forma física porque
25 ese era el procedimiento que se tenía establecido; sin embargo, este Concejo tomó un acuerdo a partir
26 del cual se estableció que las convocatorias se harían por correo electrónico.

27
28 La regidora Rosemarie Maynard señala que efectivamente hubo una recomendación de la Auditoría
29 Interna en torno a que los miembros del Concejo señalaran un medio para notificaciones, por lo que
30 se tomó un acuerdo en el cual casi todos los miembros de este Concejo señalaron correos
31 electrónicos, a excepción de dos persona que señalaron direcciones físicas, de modo que si se envió el
32 correo electrónico, la sesión no se declarar nula porque no se haya enviado la convocatoria física.

33
34 La regidora Ana Cristina Ramírez consulta con cuánto tiempo de anticipación debe enviarse la
35 convocatoria.

36
37 La regidora Rosemarie Maynard indica que el Código Municipal establece que se debe convocar por
38 lo menos con veinticuatro horas de anticipación.

39
40 La Secretaria de Actas apunta que la Secretaria Municipal envió la convocatoria el viernes 20 de
41 diciembre y si la regidora Ramírez la recibió tarde, eso es algo que está fuera del control de la
42 Secretaría Municipal, porque ya es conocido por los miembros del Concejo que reiteradamente ha
43 habido problemas con el correo electrónico.

44
45 El regidor Juan Carlos Arguedas reitera al Alcalde la consulta que hiciera el regidor Langlois en

1 cuanto a las razones por las que se citó a esa sesión con tanta urgencia, siendo un tema que
2 perfectamente se hubiera podido tratar hoy. Considera que por respeto el Concejo Municipal merece
3 una explicación, sobre todo porque se trataba de una fecha especial en la que muchas personas
4 prefieren estar con sus familias, pero quienes se dieron por enterados responsablemente atendieron la
5 convocatoria.

6
7 El Alcalde Municipal manifiesta que va a averiguar por qué el asunto se resolvió hasta hoy, pero en
8 su momento sí había urgencia. Acota que era un tema que el Concejo perfectamente pudo haber
9 resuelto en la sesión anterior y no se hizo, con lo que prácticamente se le obligó a hacer esa
10 convocatoria.

11
12 La regidora Rosemarie Maynard indica que el jueves 19 de diciembre se realizó una sesión ordinaria
13 en la que se presentó un dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos en el que se trataba el asunto
14 y se determinó solicitar un criterio técnico de la Administración de previo a resolver. Manifiesta que
15 le sorprendió recibir la convocatoria y que en esa sesión el Alcalde no haya advertido que se trataba
16 de un asunto urgente.

17
18 El Alcalde Municipal acota que él no puede girar instrucciones al Concejo y apunta que todas las
19 respuestas a las inquietudes planteadas por la comisión estaban en el mismo expediente.

20
21 La regidora Rosemarie Maynard expresa que le extraña el comentario del Alcalde, porque en la
22 sesión del 19 de diciembre el Alcalde pudo haber hecho alguna manifestación en el sentido de que se
23 trataba de un asunto de urgencia y buscar la manera de resolverlo en esa misma sesión. Indica que
24 ella no revisó el expediente y la moción se presentó atendiendo una recomendación del Asesor Legal.
25 Considera que

26
27 El Alcalde Municipal manifiesta que ese no era el único tema que él estaba atendiendo para fin de
28 año y así como la regidora Maynard dice que él puso haber hecho la advertencia, algún miembro de
29 la comisión o el Asesor Legal hubieran podido llamar a algún funcionario para aclarar las dudas, dado
30 que él no ha puesto ningún impedimento en ese sentido, como sí se hacía en la Administración
31 pasada.

32
33 La regidora Amalia Montero expresa su preocupación por que el Comité de Deportes continúe con la
34 práctica de suscribir contratos con las personas que les prestan servicios, cuando ya hubo que pagar
35 una suma millonaria por eso a la Caja Costarricense del Seguro Social y se había hecho una
36 advertencia de que se dejara esa práctica. Por otra parte, manifiesta que le perocupa que la Secretaría
37 conceda audiencias para tratar temas que no son de competencia de este Concejo.

38
39 El Presidente Municipal manifiesta que la responsabilidad no es de la Secretaría, sino de él que es
40 quien autoriza las audiencias.

41
42 La regidora Amalia Montero considera que por la experiencia que tienen las funcionarias de la
43 Secretaría , podrían asesorar al Presidente Municipal en ese sentido y hace referencia a la señora
44 Susan salas, quien esta noche se fue muy molesta porque se le dio audiencia para un asunto que no es
45 competencia del Concejo.

1
2 El Presidente Municipal manifiesta que el Concejo Municipal es el órgano político del cantón y tiene
3 la obligación de oír la voz del pueblo. Considera que es preferible recibir a las personas y hablarles
4 francamente y sin demagogia, antes de que digan que no se les recibe.

5
6 La regidora Amalia Montero comenta que ayer estuvo en Multiplaza y llamó su atención ver a los
7 oficiales de seguridad con ametralladoras. Dado que la Municipalidad tiene una buena relación con
8 Grupo Roble, insta al Alcalde a que consulte a qué se debe la decisión de tener a los oficiales
9 armados de esa manera.

10
11 El regidor Marcelo Azúa, respecto al comentario de la regidora Montero sobre el Comité de Deportes,
12 señala que el caso que se presentó y por el cual hubo que pagar a la Caja Costarricense del Seguro
13 Social fue por otro tipo de situación. Indica que si los contratos se hacen de la forma apropiada,
14 aplicando los términos de la contratación administrativa, no se estaría incumpliendo la ley. Apunta
15 que obviamente tiene que haber un contrato cada cierto tiempo y realizar un concurso público.
16 Consulta al Alcalde si hay alguna noticia respecto a la propiedad donde se va a construir el
17 polideportivo.

18
19 El Alcalde Municipal indica que según tiene entendido, se tomará posesión de la propiedad en la
20 primera semana de marzo.

21
22 El regidor Daniel Langlois manifiesta su agrado por la actividad que la Junta de Educación organizó
23 para celebrar la navidad a los niños de la escuela, actividad en la que colaboraron también la regidora
24 Amalia Montero y el regidor Juan Carlos Arguedas.

25
26 El Presidente Municipal manifiesta que desea hacer algunos comentarios sobre el Comité de
27 Deportes, con el fin de que sean tomados en cuenta por la comisión especial. Señala que el Comité de
28 Deportes no está funcionando adecuadamente porque genéticamente está mal estructurado. Considera
29 que no es posible que con lo que permite la ley se tenga una administración razonable, porque no se
30 pudo gastar más de un diez por ciento en la administración. Acota que se necesita de una consultoría
31 que haga un replanteamiento del Comité, porque no es posible que con la cantidad de dinero que está
32 invirtiendo este cantón en deporte, se tenga el desastre que se tiene de intrigas, peleas, desorden y
33 desorganización. Acota que si no se pone solución a esto de una vez por todas se va a acabar con una
34 verdadera revolución encima y además se va a quedar muy mal con todos y va a haber que gastar más
35 dinero para resolver el asunto. Recomienda a la comisión que se analice la posibilidad de establecer
36 una asesoría para buscar una base administrativa que permita que el Comité funcione. En cuanto a la
37 parte deportiva, manifiesta que los resultados que se obtienen en los Juegos Nacionales no
38 corresponden a la inversión que se hace, porque no es posible que con cuatrocientos millones de
39 colones se obtengan resultados tan pobres. Señala que el Comité debe ser más eficiente y competitivo
40 y lograr mejores resultados, porque eso es algo que se le debe a Escazú. Señala que si el Comité sigue
41 como está todos los años se van a seguir recibiendo quejas, por lo que es necesario hacer una revisión
42 a fondo y poner orden.

43
44 La regidora Rosemarie Maynard manifiesta que coincide con las palabras del Presidente Municipal y
45 señala que la moción a la que se refirió el síndico Geovanni Vargas fue presentada el 11 de febrero

1 del año pasado por el regidor Marcelo Azúa y lo que pretendía era que la Administración realizara la
2 contratación de una consultoría para desarrollar un plan estratégico para el Comité de Deportes que
3 permita definir las políticas para el desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad escazuceña y
4 las herramientas que permitan darle seguimiento y control a las actividades desarrolladas por el
5 Comité. Considera que si esta consultoría se realiza no habría que “inventar el agua tibia”, porque
6 sería una empresa profesional la que vendría a definir cuáles serían las políticas deportivas del
7 cantón. Señala que el Presidente Municipal tiene toda la razón en cuanto a que se invierten
8 muchísimos recursos y no se obtienen los resultados esperados. Apunta que no puede ser que el
9 Concejo tenga que estar aprobando partidas extraordinarias para atender cuestiones deportivas, si el
10 Comité maneja tanto dinero. Señala que la moción fue presentada hace casi un año y sugiere que la
11 Comisión de Cultura y Deporte la redireccione a la comisión especial que se creó para atender
12 específicamente el tema del Comité.
13

14 El regidor Marcelo Azúa apunta que esa moción fue aprobada unánimemente y no ha pasado nada.
15 Indica que lo que está pasando con el Comité de Deportes es responsabilidad del Concejo, por no
16 tomar o postergar las decisiones. Comenta que cuatro años antes él había presentado una moción en
17 un sentido similar y tampoco sucedió nada. Indica que habría que solicitar al Alcalde que incluya en
18 un presupuesto extraordinario los recursos para la contratación de la consultoría y que el Concejo
19 cumpla con su labor de fijar las políticas. Acota que muchas de las cosas que señala el Presidente
20 Municipal podrían establecerse en la política deportiva. Acota que los pobres resultados que se
21 obtienen en los Juegos Nacionales son producto de la escasa e inadecuada infraestructura deportiva
22 que hay en el cantón, que es consecuencia de la falta de inversión en ese sentido. Señala que es cierto
23 que hay muchísimo presupuesto para la parte operativa, pero hace falta inversión en la parte de
24 infraestructura. Espera que cuando se construya el polideportivo se logre solventar en poco tiempo
25 algo que se ha postergado durante años. Indica que mientras no se fije una política deportiva, cada
26 vez que se elija la Junta Directiva, cada quien va a llegar con su propia visión de cómo debería
27 administrarse el Comité y cada quien va a ir por su lado, que es lo que ha sucedido durante
28 muchísimos años.
29

30 El regidor Daniel Langlois considera que en este Concejo se ha hablado mucho del Comité de
31 Deportes, pero ha faltado franqueza para decir las cosas claramente a los miembros del Comité
32 cuando han estado aquí presentes. Comenta que cuando él presenta una moción acostumbra darle
33 seguimiento al asunto hasta que se logre, porque no se trata simplemente de presentar una moción
34 para que el Alcalde lo haga, sino que hay que ponerse detrás hasta que se haga. Apunta que si la
35 moción presentada por el regidor Azúa ya fue aprobada, entonces no hay nada que discutir, sino
36 empujarla hasta que se haga, porque si la moción fue presentada en febrero, los recursos deberían
37 haberse incluido en el presupuesto ordinario para este año.
38

39 Sin más asuntos que tratar, se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veintiún horas con
40 veinte minutos.
41
42
43
44
45

1 *Concejo Municipal de Escazú*
2 *Acta 291 Sesión Ordinaria 193*
3 *06 de enero de 2014*

1 *Sr. Max Gamboa Zavaleta*
2 *Presidente Municipal*

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

3
4 *hecho por: hpcs*